

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

20 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado, por procedimiento abierto, para el “Suministro e instalación de césped artificial, riego y equipamiento deportivo en las instalaciones deportivas del tercer depósito”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 332/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de césped artificial, riego y equipamiento deportivo en las instalaciones deportivas del tercer depósito.
 - c) CPV: 39293400-6 y 37535200-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 10 de enero de 2018.
 - “Boletín Oficial del Estado” de fecha 6 de febrero de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 30 de enero de 2018.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 23 de enero de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 407.128,18 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 407.128,18 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 85.496,92 euros.
 - Importe total: 492.625,10 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de mayo de 2018.
 - b) Contratista: “Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima” (A-28410850).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 256.412,43 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 53.846,61 euros.
 - Importe total: 310.259,04 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 13 de julio de 2018.

Madrid, a 31 de julio de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/27.396/18)

